

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****17819** CASTENINVER SICAV, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta sociedad celebrada el día 30 de abril de 2009 acordó disminuir el valor nominal de las acciones de la compañía, lo que a la fecha de la Junta supone un importe total de 167.133,30 euros y con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, consistiendo en la devolución a cada accionista de 0,30 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 8,70 euros. Dicha modificación de valor nominal afectará a todas las acciones por igual y será efectiva no más tarde del 30 de junio de 2009. En consecuencia el capital social inicial queda fijado en 2.402.940 euros y el capital social máximo en 24.029.400 euros, habiéndose acordado asimismo en la referida Junta la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos López Gil.

ID: A090040475-1